

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Formular políticas, normativas, programas y estrategias que regulen y dinamicen el comercio nacional, faciliten la exportación y fortalezcan al sector industrial, aportando al desarrollo económico del país.

10.2 Situación del Sector

En lo que respecta al ámbito de comercio exterior, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio ha desarrollado una serie de acciones orientadas a incrementar y diversificar las exportaciones de Nicaragua, logrando además un mayor dinamismo en el crecimiento de las exportaciones, la identificación de nuevos mercados, apoyo a la producción exportable, así como la consolidación de mayor cantidad de productores y exportadores nicaragüenses.

Como parte del proceso de negociación y administración de acuerdos comerciales internacionales y de integración económica se encuentran vigentes acuerdos comerciales con Estados Unidos, México, República Dominicana, Chile, Taiwán, Panamá, Unión Europea y acuerdo parcial con Cuba y Ecuador. En 2018, se firmó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea, el cual está en proceso de ratificación en la Asamblea Nacional.

En materia de Integración Económica a nivel nacional y regional se está implementando la Estrategia de Facilitación de comercio y competitividad con énfasis en la gestión coordinada en fronteras para agilizar el comercio en la región, así mismo se está desarrollando la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana, como una herramienta tecnológica para la integración de información y proceso de la gestión aduanera, migratoria y de ventanilla única, con el objetivo de facilitar el comercio y la Integración Económica Regional. Adicionalmente, se iniciará el proceso de Adhesión de Nicaragua al Protocolo habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, se finalizará el proceso de adhesión de Nicaragua a la ALADI, se continuará con la armonización de las Normas Regionales y se continúan negociando los temas pendientes para concluir la incorporación plena de Panamá al Sistema de Integración Económica Centroamericana.

En la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde la firma del Acuerdo de Facilitación de Comercio, que entró en vigor a partir de febrero 2017, el país deberá dar cumplimiento a cada una de las medidas establecidas en el mismo, para seguir formando parte de la lista del anexo C del Convenio Internacional del Cacao, a la que Nicaragua pertenece desde el 2015, ubicado como productor y exportador 100% de cacao fino o de aroma.

Se ha avanzado en el proceso de facilitación del comercio exterior, desarrollándose la primera etapa de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua – VUCEN – Etapa I, permisos pre-aduanales de importación, lo que ha permitido el fortalecimiento institucional por medio de capacitaciones a las instituciones relacionadas (CETREX, IPSA, MINSA, TELCOR y CNRCST) y avance en el desarrollo de los módulos para exportación y Comunidad Portuaria.

En cuanto al comercio interno, se ha avanzado en los temas de ordenamiento del mercado, estabilidad de la oferta con precios justos al productor y al consumidor, manteniendo una labor permanente de coordinación con los diferentes agentes económicos, con el sistema de producción consumo y comercio, alcaldías y otras instituciones del sector público; atendiendo a los productores y comerciantes de bienes y servicios de consumo interno y estableciendo el diálogo y el consenso, mecanismos para el abastecimiento adecuado del mercado interno.

Por su parte, el Sistema Nacional de la Calidad se fortaleció con la aprobación de Normas Técnicas de Calidad y Reglamentos Técnicos, Acreditación de Organismos Evaluadores de la Conformidad, así como el reconocimiento del Organismo Nacional de Acreditación en el marco de la Cooperación Interamericana de Acreditación y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios en los alcances de laboratorios de ensayo y organismos de inspección.

En el ámbito de industria, se realizaron caracterizaciones con enfoque de cadena de valor en los sectores azucareros, arrocero, pollo, huevo, lácteos, carne bovina, tabaco. Se elaboró un diagnóstico de la industria del sector pesca y acuicultura. Por otro lado, se realizó una caracterización de las empresas atendidas en el SIGAT (Sistema de Gestión de Avaluos Técnicos) de los sectores de farmacia, productos de la canasta básica, veterinaria y papel.

En cuanto a la protección de los derechos de propiedad intelectual, se ha brindado capacitación y asistencia técnica a empresarios, docentes, estudiantes, inventores y emprendedores de distintos sectores económicos y localidades del país, sobre los Derechos de Propiedad Intelectual.

Se fomentó el desarrollo sostenible a través de las capacitaciones en legislación ambiental y la promoción de la producción más limpia, premiando aquellas empresas responsables con el medio ambiente con proyectos que impacten menos en el medio ambiente y sean más competitivos en los mercados nacionales e internacionales. Así mismo, se elaboraron y oficializaron los procedimientos del Premio a la Producción más limpia.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Concluir exitosamente los procesos de negociación: Adhesión de Nicaragua al tratado de Montevideo de 1980 (ALADI), Plan de Acción para dar cumplimiento a las medidas de mediano y largo plazo de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con énfasis en la gestión coordinada en frontera.
- Promover, fomentar el incremento y diversificación de las exportaciones de bienes, aprovechamiento de mercados actuales y la oportunidad de acceder a otros mercados a través del establecimiento de nuevos acuerdos.
- Facilitar el ordenamiento, eficiencia y transparencia de los mercados internos a través del consenso permanente con los diferentes sectores productivos y comerciantes, sobre la estabilización de precios y oferta de productos básicos.
- Fortalecer el sistema nacional de la calidad para que los diferentes sectores incorporen en sus procesos los elementos de la calidad para mejorar su competitividad y aprovechar las oportunidades comerciales, a través de la infraestructura de este sistema.
- Promover el desarrollo de la tecnología, innovación y formación de capital humano para fortalecer el proceso de industrialización del sector industrial del país.
- Mejorar el clima de negocio empresarial mediante procesos ágiles y simplificados para la formalización de empresas, registro de inversiones, constituciones de gremios empresariales y actualización de marco regulatorio empresarial.
- Proteger los derechos de propiedad intelectual y de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

- Fortalecer las actividades de regulación, control y vigilancia que realiza el Estado, para la protección de los consumidores y usuarios.
- Incorporar la gestión ambiental en las empresas y concientizar en el desarrollo sostenible en los procesos productivos de las empresas, ampliando la cobertura territorial en los diferentes municipios del país.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Nuevas empresas nacionales y extranjeras formalizadas por medio de la ventanilla única de inversiones		Empresa	3,000.0	3,500.0	3,675.0	3,859.0	4,052.0	4,254.0
Número de empresarios, artistas e inventores protegidos en sus derechos de propiedad intelectual		Empresario	9,790.0	9,682.0	7,391.0	7,465.0	7,467.0	7,469.0
Instrumentos disponibles para el desarrollo industrial		Unidad	5.0	16.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Instrumentos de fomento empresarial fortalecen el clima de negocio		Instrumento	5.0		6.0	6.0	6.0	6.0
Empresas Nicaragüenses fortalecidas para mejorar su participación en los mercados internacionales		Empresa	130.0	135.0	135.0	135.0	135.0	150.0
Sectores atendidos en temas de ordenamiento, estabilidad y eficiencia del mercado		Sector	16.0	14.0	16.0	18.0	20.0	22.0
Servicios brindados por los componentes del Sistema Nacional de la Calidad a los sectores públicos, privados y consumidores		Servicio	2,096.0	2,667.0	2,256.0	2,588.0	2,721.0	1,841.0
Acuerdos comerciales internacionales y de integración económica administrados		Acuerdo o convenio	19.0	20.0	20.0	21.0	22.0	23.0
Visitas a establecimientos para monitoreo de precios y vigilancia de cumplimiento de la ley 842		Visita	33,276.0		33,276.0	33,276.0	33,276.0	33,276.0

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, como área de apoyo, le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio, tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa en el período son las siguientes:

La firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Corea, incorporación de Nicaragua a la ALADI, negociación de Acuerdo con Perú y acuerdos de complementación económica en el marco de los procesos de integración (ALADI, ALBA, ECOALBA-TCP, Integración económica Centroamericana y Unión aduanera Centroamericana).

Conclusión de la negociación del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC y ratificar las Enmiendas de los Convenios Internacionales suscritos con la Organización Internacional del Café – OIC, Organización Internacional del Azúcar – OIA, Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo - ICCO y Fondo Común de Productos Básicos.

Divulgar y promocionar el aprovechamiento de los nuevos acuerdos comerciales y los procesos de integración y continuar administrando los acuerdos comerciales internacionales y de Integración Económica.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contingentes arancelarios de exportación e importación aprobados		Acuerdo o convenio	82.0	82.0	82.0	82.0	82.0	82.0
Acuerdos comerciales y de integración económica vigentes		Acuerdo o convenio	17.0	19.0	19.0	20.0	21.0	22.0
Acuerdos comerciales y de integración nuevos negociados		Acuerdo o convenio	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Solucionados obstáculos al comercio haciendo uso de los instrumentos acordados para facilitar e incrementar el comercio		Trámite	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

Este programa se encarga de la elaboración de normativas para el ordenamiento, transparencia y estabilidad del mercado interno, de los procedimientos de evaluación de la conformidad, calibración de instrumentos de medición, metrología legal y de la acreditación de organismos evaluadores de la conformidad, fomentando un mejor funcionamiento de los mercados internos y aprovechamiento del mercado externo, todo ello para propiciar el bienestar de la población.

Entre las acciones relevantes que desarrollará el programa está: Profundizar el diálogo con los sectores productivos, comercializadores e importadores para lograr el consenso y garantizar la estabilidad de precios y el abastecimiento; Promover una mejor organización entre productores y comercializadores; Promover el uso de herramientas de evaluación de la conformidad, incluida la acreditación y fortalecer la infraestructura de evaluación; Continuar con el proceso de implementación de la Metrología Legal, a través del Registro Metrológico.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios de Evaluación inicial o de ampliación de alcances a OEC		Servicio			3.0	3.0	4.0	4.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Servicios de evaluación de vigilancia o reacreditación a OEC		Servicio			22.0	24.0	27.0	30.0
Personas capacitadas de los diferentes sectores productivos en temas de metrología industrial		Persona	55.0	150.0	100.0	120.0	150.0	150.0
Instrumentos normativos implementados que faciliten la eficiencia, funcionamiento y competencia de los mercados		Norma	5.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Productos en el Observatorio de mercados incluida la publicación de los boletines semanales sobre el comportamiento de los precios de la canasta básica.		Producto	3.0	3.0	3.0	4.0	4.0	
Personas capacitadas del sector público, privado y académicos en Normación, Metrología Legal, Evaluación de la Conformidad y Calidad		Persona	296.0	100.0	120.0	130.0	130.0	150.0
Magnitudes metroológicas incorporadas y fortalecimiento a las actuales		Magnitud	8.0	8.0	8.0	8.0	9.0	9.0
Servicios de calibración y certificación de equipos metroológicos		Servicio	1,708.0	2,300.0	2,000.0	2,300.0	2,400.0	2,500.0
Normativas presentadas sobre ordenamiento del mercado interno		Normativa	1.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Proyectos de normas técnicas nicaragüenses y/o procedimientos de evaluación de la conformidad		Norma	34.0	33.0	33.0	35.0	37.0	37.0
Acreditación de Organismos evaluadores de la conformidad que faciliten los servicios al sector productivo nacional y fomenten el comercio tanto nacional como internacional		Organismo		4.0				
Otros Indicadores								
Reuniones con los sectores productores y comercializadores para identificar la demanda interna		Reunión	59.0	35.0	32.0	34.0	35.0	35.0

PROGRAMA 013 : INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL

Entre las acciones relevantes que realiza este programa está: Promocionar los esquemas productivos que integran las diferentes actividades (productivas, Industrial, y comercial); Lograr una coordinación interinstitucional para la sistematización de la Inversión Extranjera Directa; Crear una base de datos con información sectorial y nacional relevante; Armonizar, ordenar y simplificar trámites vinculados al desarrollo empresarial del país y Contribuir a la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Servicios en la Administración Pública.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas recibiendo avales de exoneración para compras locales		Empresa	459.0	305.0	220.0	221.0	226.0	226.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Empresas recibiendo avales de exoneración en importaciones		Empresa	8.0	10.0	5.0	5.0	5.0	6.0
Informes estadísticos elaborados con información del sistema de estadísticas industriales		Informe			3.0	4.0	4.0	4.0
Pilotajes de colaboración Gobierno - Universidad - Industria con énfasis en pequeñas empresas industriales, que propicien la transferencia de tecnología e innovación		Informe			2.0	2.0	3.0	3.0
Entidades Empresariales nuevas y existentes inscritas (Según ley 849)		Entidad	22.0	26.0	10.0	11.0	12.0	13.0
Informes de desarrollo de los sectores industriales atendidos en el SIGAT		Informe			2.0	2.0	2.0	2.0
Estudios de factibilidad elaborados para instalación de parques industriales		Estudio			4.0	4.0	4.0	4.0
Documentos elaborados de los sectores industriales		Documento			13.0	8.0	7.0	8.0
Empresas extranjeras por origen y sector en el Sistema Estadístico de Registro de Inversiones (SIEI)		Empresa	172.0	135.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trámites atendidos para registro de nuevas empresas VUI		Persona	12,318.0	8,400.0	8,820.0	9,261.0	9,724.0	10,210.0
Número de verificaciones de la operación y funcionamiento de las VUI's departamentales		Verificación	2.0	12.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Revista digital		Publicación			4.0	4.0	4.0	
Avales técnicos de exoneración a empresas PYME para importaciones		Aval			6.0	7.0	8.0	8.0
Empresas registradas por primera vez en el RUM		Empresa			50.0	60.0	80.0	100.0
Empresas que realizan renovación de su certificado RUM		Empresa			350.0	400.0	450.0	500.0
Empresas Registradas en el Registro Único MIPYME (RUM)		Empresa		550.0				
Reportes de gestión y formalización de empresas en las VUI departamentales		Seguimiento	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Empresas industriales recibiendo avales técnicos de exoneración		Empresa			50.0	50.0	60.0	60.0
Premio nacional a la innovación industrial		Evento			2.0	3.0	3.0	3.0
Certificados/Constancias de cumplimiento a las entidades empresariales y gremiales		Certificado			100.0	105.0	110.0	116.0
Avales técnicos de exoneración a empresas PYME para compras locales		Aval			220.0	221.0	226.0	226.0
Empresas fortalecidas en temas de gestión empresarial		Empresa			400.0	430.0	460.0	500.0
Empresas capacitadas en temas de legislación ambiental		Empresa			100.0	100.0	100.0	100.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Foro de innovación y competitividad empresarial		Foro y encuentro			1.0	1.0	1.0	1.0
Avales técnicos de exoneración emitidos para empresas industriales		Instrumento			180.0	180.0	190.0	190.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES

Este programa implementará la política de fomento y promoción de exportaciones apoyando a las PYMES con potencial exportador y brindará asistencia técnica en la búsqueda de oportunidades de mercado, requisitos de acceso, incentivos a las exportaciones, entre otros. Implementa mecanismos para facilitación de trámites a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior que se desarrolla en su segunda etapa en el período 2016-2018 así mismo fomenta la cultura exportadora a través de la entrega de Premio Anual a la Exportaciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN) fortalecida		Ventanilla	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Empresas exportadoras con incentivos fiscales, en apoyo al incremento de las exportaciones a través de la Ley 382, Ley de Admisión Temporal; y Ley 489, de Pesca y Acuicultura		Empresa	130.0	135.0	135.0	135.0	135.0	150.0
Capacitados empresarios nicaragüenses con potencial exportador, en temas de fomento y promoción de exportaciones y comercio internacional		Empresario	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	260.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Uno de los principales objetivos de este programa es coadyuvar a la protección jurídica de la propiedad intelectual en el país, para ello se desarrollarán las siguientes acciones: Fomentar el uso de Propiedad Intelectual y el registro de los bienes intangible a través de la divulgación de los beneficios que genera el proteger y resguardar estos, en el marco de las actividades comerciales; Reducción de los tiempos de esperas para la entrega a fin de cumplir con los plazos estimados por la ley en la emisión de certificados, renovaciones y resguardo de la documentación pertinente.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Protagonistas con acompañamiento técnico sobre la protección de sus derechos de propiedad intelectual, con enfoque de mejoramiento de la imagen empresarial		Protagonista	1,100.0	1,300.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,300.0
Inscripciones de marcas nacionales		Inscripción	1,100.0	1,220.0	1,193.0	1,204.0	1,204.0	1,204.0
Inscripciones de marcas extranjeras		Inscripción	8,400.0	8,161.0	5,939.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0
Concesiones de obtenciones vegetales		Concesión	5.0	6.0	3.0	3.0	3.0	3.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Concesiones de patentes de invenciones (no incluyen diseños industriales y modelo de utilidad)		Concesión	70.0	74.0	70.0	70.0	70.0	70.0
Concesiones de patentes de diseño industrial y modelo de utilidad		Concesión	15.0	17.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inscripciones de Derechos de Autor		Inscripción	200.0	204.0	176.0	178.0	180.0	182.0

PROGRAMA 023 : PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

Entre las principales acciones que desarrolla este programa está la de fomentar y divulgar el consumo responsable, procurando la educación sobre los derechos de las personas consumidoras y usuarias, que garantice la adquisición de bienes y servicios de la mejor calidad.

También, brinda una atención permanente a los reclamos y denuncias de las personas consumidoras y usuarias del país; se realizan inspecciones a los establecimientos comerciales con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias, Ley No.842 y su Reglamento, así como Normas y Decretos Ministeriales; Autorización de los precios de medicamentos, mediante la aplicación de procedimientos y especificaciones referentes a los precios máximos de productos farmacéuticos en toda la cadena de comercialización, tanto a nivel mayorista como detallista, laboratorios, distribuidores y representantes de casas extranjeras que vendan medicamentos para el consumo humano.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Consumidores y usuarios totales atendidos para la protección de sus derechos		Usuario	8,101.0		5,752.0	5,752.0	3,131.0	3,131.0
Monitoreos de precios de la canasta básica a mercados y supermercados realizados		Monitoreo		30,528.0				
Usuarios atendidos en la DIPRODEC		Persona	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Visitados establecimientos para realizar inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de Normativas Técnicas de Calidad en materia de precios, contenido neto, pesas y medidas		Visita	2,748.0	2,748.0	2,748.0	2,748.0	2,748.0	2,748.0
Casos resueltos		Caso	231.0	231.0	152.0	152.0	152.0	152.0
Visitados puestos de venta para realizar monitoreos de precios de productos de la canasta básica a mercados y supermercados		Visita	30,528.0	30,528.0	30,528.0	30,528.0	30,528.0	30,528.0
Consumidores capacitados en materia de derechos del consumidor		Consumidor	2,100.0	2,100.0	2,100.0	2,100.0	2,100.0	2,100.0
Actualizaciones de precios de medicamentos, evaluaciones registros y requerimientos		Actualización	1,501.0	1,501.0	1,501.0	1,501.0	1,501.0	1,501.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	105,228	106,899	98,378	109,229	121,331	129,230
COMERCIO EXTERIOR	26,005	28,235	28,113	25,380	26,462	27,373
COMERCIO INTERIOR	19,565	21,107	19,481	19,311	19,879	19,507
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	9,976	11,553	12,892	12,654	12,988	13,269
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	4,132	4,432	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	1,521	1,625	1,521	1,818	1,909	1,985
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	15,539	15,509	15,223	15,271	15,385	15,484
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	9,197	10,842	10,584	10,321	10,404	10,471
TOTAL	191,163	200,202	186,192	193,984	208,358	217,319

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	105,228	106,899	98,378	109,229	121,331	129,230
GASTO CORRIENTE	103,482	104,371	97,475	109,229	121,331	129,230
SERVICIOS PERSONALES	69,312	74,873	72,013	79,986	90,625	97,297
SERVICIOS NO PERSONALES	22,670	21,416	17,913	20,792	21,832	22,705
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,835	8,082	6,701	7,762	8,150	8,476
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,665	-	848	689	724	752
GASTO DE CAPITAL	1,746	2,528	903	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	26,005	28,235	28,113	25,380	26,462	27,373
GASTO CORRIENTE	26,002	28,231	28,113	25,380	26,462	27,373
SERVICIOS PERSONALES	18,336	19,179	19,536	16,391	17,024	17,556
SERVICIOS NO PERSONALES	4,315	5,167	4,611	5,544	5,821	6,054
MATERIALES Y SUMINISTROS	264	355	338	342	359	374
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,087	3,530	3,628	3,103	3,258	3,389
GASTO DE CAPITAL	3	4	-	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	19,565	21,107	19,481	19,311	19,879	19,507
GASTO CORRIENTE	18,665	21,107	19,481	19,311	19,879	19,507
SERVICIOS PERSONALES	13,257	14,232	14,389	12,033	12,224	12,384
SERVICIOS NO PERSONALES	4,363	5,732	4,058	6,201	6,525	5,947
MATERIALES Y SUMINISTROS	556	610	431	584	613	638
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	489	533	603	493	517	538
GASTO DE CAPITAL	900	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	9,976	11,553	12,892	12,654	12,988	13,269
GASTO CORRIENTE	9,976	11,553	12,892	12,654	12,988	13,269
SERVICIOS PERSONALES	8,037	9,275	10,832	10,648	10,882	11,078
SERVICIOS NO PERSONALES	1,593	1,525	1,196	1,272	1,336	1,389
MATERIALES Y SUMINISTROS	346	753	864	734	770	802
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	4,132	4,432	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	4,116	4,432	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	3,788	4,171	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	202	145	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	126	116	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	16	-	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	1,521	1,625	1,521	1,818	1,909	1,985
GASTO CORRIENTE	1,521	1,625	1,521	1,818	1,909	1,985
SERVICIOS PERSONALES	1,070	1,436	1,271	1,287	1,351	1,405
SERVICIOS NO PERSONALES	449	189	250	457	480	499
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	-	-	74	78	81
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	15,539	15,509	15,223	15,271	15,385	15,484
GASTO CORRIENTE	15,523	15,392	15,223	15,271	15,385	15,484
SERVICIOS PERSONALES	12,568	13,367	13,404	12,962	12,961	12,962
SERVICIOS NO PERSONALES	1,704	838	905	1,299	1,364	1,419
MATERIALES Y SUMINISTROS	810	747	480	579	608	632
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	441	440	434	431	452	471
GASTO DE CAPITAL	16	117	-	-	-	-
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	9,197	10,842	10,584	10,321	10,404	10,471
GASTO CORRIENTE	9,185	10,800	10,584	10,321	10,404	10,471
SERVICIOS PERSONALES	7,530	9,212	9,100	8,691	8,691	8,691
SERVICIOS NO PERSONALES	1,042	773	716	1,032	1,084	1,127
MATERIALES Y SUMINISTROS	613	815	768	598	629	653
GASTO DE CAPITAL	12	42	-	-	-	-
TOTAL	191,163	200,202	186,192	193,984	208,358	217,319
GASTO CORRIENTE	188,470	197,511	185,289	193,984	208,358	217,319
SERVICIOS PERSONALES	133,898	145,745	140,545	141,998	153,758	161,373
SERVICIOS NO PERSONALES	36,338	35,785	29,649	36,597	38,442	39,140
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,552	11,478	9,582	10,673	11,207	11,656
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	5,682	4,503	5,513	4,716	4,951	5,150
GASTO DE CAPITAL	2,693	2,691	903	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	105,228	106,899	98,378	109,229	121,331	129,230
Rentas del Tesoro	82,351	79,352	71,500	80,584	85,076	88,847
Rentas con Destino Específico	22,877	27,547	26,878	28,645	36,255	40,383
COMERCIO EXTERIOR	26,005	28,235	28,113	25,380	26,462	27,373
Rentas del Tesoro	22,943	24,230	23,423	21,658	22,740	23,651
Rentas con Destino Específico	3,062	4,005	4,690	3,722	3,722	3,722
COMERCIO INTERIOR	19,565	21,107	19,481	19,311	19,879	19,507
Rentas del Tesoro	11,848	11,424	10,060	8,580	9,009	9,370
Rentas con Destino Específico	7,717	9,683	9,421	8,908	8,956	8,223
Donaciones Externas	-	-	-	1,823	1,914	1,914
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	9,976	11,553	12,892	12,654	12,988	13,269
Rentas del Tesoro	7,400	8,244	9,049	6,689	7,023	7,304
Rentas con Destino Específico	2,576	3,309	3,843	5,965	5,965	5,965
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	4,132	4,432	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,632	1,050	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	2,500	3,382	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	1,521	1,625	1,521	1,818	1,909	1,985
Rentas del Tesoro	1,521	1,625	1,521	1,818	1,909	1,985
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	15,539	15,509	15,223	15,271	15,385	15,484
Rentas del Tesoro	7,387	6,611	6,412	5,896	6,011	6,109
Rentas con Destino Específico	8,152	8,898	8,811	9,375	9,374	9,375
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	9,197	10,842	10,584	10,321	10,404	10,471
Rentas del Tesoro	7,423	7,681	7,582	7,280	7,363	7,430
Rentas con Destino Específico	1,774	3,161	3,002	3,041	3,041	3,041
TOTAL	191,163	200,202	186,192	193,984	208,358	217,319
Rentas del Tesoro	142,505	140,217	129,547	132,505	139,131	144,696
Rentas con Destino Específico	48,658	59,985	56,645	59,656	67,313	70,709
Donaciones Externas	-	-	-	1,823	1,914	1,914